Poder Ejecutivo

Resolución Nº 399

Ministerio de Justicia y Trabajo

Resolución No. 399

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A INCREMENTAR EL MONTO DEL CONTRATO Nº 24/2011, SUSCRITO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011 "SERVICIO DE CEREMONIAL PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DEL MERCOSUR" SUSCRITO CON LA FIRMA ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280.

Asunción, 06 *de* Junio *de 2011*

VISTO: *El Dictamen elevado por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo, en base a la nota N.D.G.R.E.C. Nº 782/11 providenciada por el Director General de Administración y Finanzas* ***Lic. JORGE PEÑA MASULLI,*** *solicitando la ampliación del monto del Contrato Nº 24/2011, suscrito en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011* ***"SERVICIO DE CEREMONIAL PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DEL MERCOSUR"*** *con la firma* ***ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.;*** *y*

CONSIDERANDO: *Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 63 establece, que "las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.*

Tratándose de contratos en los que se incluyan bienes o servicios de diferentes características, el porcentaje se aplicará para cada partida o concepto de los bienes o servicios de que se trate.

Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello.

...///...

Ministerio de Justicia y Trabajo · Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Justicia y Trabajo · Secretaría General

Aníval Díaz Morales
Encargado de Despacho

Poder Ejecutivo

Resolución Nº 399/11

Ministerio de Justicia y Trabajo

Resolución Nº 399

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A INCREMENTAR EL MONTO DEL CONTRATO Nº 24/2011, SUSCRITO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011 "SERVICIO DE CEREMONIAL PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DEL MERCOSUR" SUSCRITO CON LA FIRMA ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280.

Queda prohibido realizar modificaciones contractuales que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

No podrá utilizarse el procedimiento descripto en este artículo, cuando el monto total supere los umbrales fijados para el llamado a Licitación Pública Nacional".

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***AUTORIZAR** a la **Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo** a incrementar el monto del Contrato Nº 24/2011, suscrito en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 "**SERVICIO DE CEREMONIAL PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DEL MERCOSUR**" con la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, por un monto mínimo a contratar de **G. 50.000.000 (GUARANÍES CINCUENTA MILLONES)** y hasta un monto máximo a contratar de **G. 100.000.000 (GUARANÍES CIEN MILLONES),** según el Anexo Nº 1 "Detalle de Cantidades de Servicios Incrementados" que se adjunta, con 2 (dos) fojas, que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 2º.- ***MODIFICAR** el Contrato Vigente en cuanto al monto y asentar en una Addenda.*

Art. 3º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

HUMBERTO BLASCO GAVILÁN
Ministro

Ministerio de Justicia y Trabajo * Ministro *

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO * Secretaría General *

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aníval Díaz Morales
Encargado de Despacho

Resolución Nº 399

ANEXO Nº 1

DETALLE DE CANTIDADES DE SERVICIOS INCREMENTADOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011 "SERVICIO DE CEREMONIAL PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL MERCOSUR"

										ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICA	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	90111501-001	Servicio de Alojamiento en hoteles zona Asunción y Gran Asunción	Servicio de alojamiento en hoteles de 4 y 5 estrellas en habitaciones singles . Incluye desayuno, IVA, traslado aeropuerto hotel	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	1.450.000	1.450.000
2	90111501-001	Servicio de Alojamiento en hoteles zona Asunción y Gran Asunción	Servicio de alojamiento en hoteles de 4 y 5 estrellas en habitaciones dobles . Incluye desayuno, IVA, traslado aeropuerto hotel.	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	1.700.000	1.700.000
3	90111501-001	Servicio de Alojamiento en hoteles zona Asunción y Gran Asunción	Servicio de alojamiento en hoteles de 4 y 5 estrellas en habitaciones triples. Incluye desayuno, IVA, traslado aeropuerto hotel.	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	1.920.000	1.920.000
4	90101603-023	Provisión de Café - leche por personas	Café - leche o infusiones.	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	15.000	15.000
5	90101603-008	Provisión de Jugo por personas	Jugo de frutas de Estación	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	18.000	18.000
6	90101603-003	Provisión de Bocaditos por personas	(4) Cuatro Bocaditos Salados a Elección	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	5.500	5.500
7	90101603-004	Provisión de Bocaditos por personas	(4) Cuatro Bocaditos Dulce a Elección	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	5.500	5.500
8	78111808-003	Alquiler de vehículo	Van climatizada con capacidad mínima para 12 personas por día	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	2.400.000	2.400.000
9	78111808-002	Alquiler de vehículo	Camioneta Cerrada 4x4 climatizada con capacidad mínima para 5 personas por día	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	2.100.000	2.100.000
10	78111808-001	Alquiler de vehículo	Automóvil climatizada con capacidad mínima para 5 personas por día	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	1.900.000	1.900.000
11	78111808-002	Alquiler de vehículo	Para traslado de equipos por día	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	1.600.000	1.600.000

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO • Secretaría General • PARAGUAY
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Aníval Díaz Morales
Encargado de Despacho

Ministerio de Justicia y Trabajo • Ministro • República del Paraguay

Resolución Nº 399/11

ANEXO Nº 1

DETALLE DE CANTIDADES DE SERVICIOS INCREMENTADOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011 "SERVICIO DE CEREMONIAL PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL MERCOSUR"

										ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICA	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
12	90111501-001	Alquileres varios para eventos oficiales	Alquiler de salones para eventos y recepciones oficiales en hoteles de 4 y 5 estrellas del área céntrica de Asunción. Debe incluir Sillas, Mesas, Vajilleria, Manteles, y Servilleta Color Blanco, Servicio de Maitre, Mozos hasta culminar evento ornamentación, equipos de audio video micrófonos inalámbricos Notebook Modem de Internet movil de cualquier proveedor local para wi fi fotocopiadoras con Inšumos, escaner para eventos (50 a 200 personas)	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	7.700.000	7.700.000
13	90151802-029	Grupo Musical bailable	(El Oferente deberá proponer alternativas de grupo a elegir como ser: Retroband, Asunsamba o similares, mínimo dos horas de actuación	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	18.000.000	18.000.000
14	90151802-029	Grupo Musical folklórico	(El Oferente deberá proponer alternativas de grupo a elegir como ser: Los Cumbreños, Generación, Los Alfonsos, Surgente, Los Ojeda o similares, mínimo una hora de actuación)	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	28.000.000	28.000.000
15	90151802-029	Grupo Musical bailable	(El Oferente deberá proponer alternativas de grupos extranjeros a elegir)	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	300.000.000	300.000.000
16	90101603-010	SERVICIO DE BUFFET	Por persona Servicio con Rechaud, cubiertos de servir, panes, postres y 1 gaseosas de 500 ml. o un jugo de 300 ml. Menú a elección	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	350.000	350.000
17	90101603-010	SERVICIO DE BUFFET	Por persona Servicio Menú a elección	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NACIONAL	1	EVENTO	1	1	350.000	350.000
				MONTO MINIMO A CONTRATAR							**50.000.000**
				MONTO MAXIMO A CONTRATAR							**100.000.000**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO • Secretaría General • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aníval Díaz Morales
Encargado de Despacho

Ministerio de Justicia y Trabajo • Ministro • REPÚBLICA DEL PARAGUAY